

# Informe de Comisión

# Observación del levantamiento de la Decena 3 de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016, Tehuacán, Puebla

Presentado por: Thibaut Plassot Sansans.

Cargo: Jefe de Departamento de Indicadores de Pobreza.

Área de adscripción: Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.

Fecha de la comisión: del 30 de agosto al 4 de septiembre de 2016.

Lugar: Tehuacán, Puebla.

## Objeto de la comisión

El objetivo de la comisión fue la observación del levantamiento de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares (ENIGH) 2016. De manera específica, en términos de los acuerdos sostenidos entre INEGI y CONEVAL, se focalizara la atención sobre el tratamiento otorgado a la Cartilla Social durante las entrevistas, y los procedimientos de doble contabilidad en lo que a las variables de ingreso se refiere.

## **Actividades**

Se observó las actividades operativas del levantamiento, así como presenciar directamente la realización de entrevistas en el ámbito urbano de la cabecera municipal de Tehuacán, a través del acompañamiento de los entrevistadores, supervisores, responsable estatal de proyecto (REP) e Instructor Supervisor Estatal (ISE). Se observó los cambios que INEGI se comprometió a realizar a partir de las decenas 2 o 3, también se identificó áreas de oportunidad en la captación de la información y en la comprensión de las preguntas de los diversos cuestionarios, en particular preguntas o secciones nuevas (ecotecnias, televisor digital...).

# Resultados y contribuciones al CONEVAL

Durante los cinco días, se pudo conocer a varias figuras operativas que explicaron sus funciones, y se pudo observar la aplicación de todos los Cuestionarios de la ENIGH 2016, con 4 entrevistadores en 10 hogares.

No se ha podido observar algún tipo de doble registro o contabilidad, en caso de modificaciones en la respuesta (p.e después de indagar más). Tampoco se ha podido observar información semejante en los últimos anuncios del sitio de colaboración. El personal de INEGI que son los REP, ISE, Supervisores y Entrevistadores no recibió instrucciones al respecto.



En cuanto a la cartilla social, al final del cuestionario de mayores se añadieron al lápiz 4 preguntas:

- 1. ¿El integrante del hogar cuenta con algún programa social?
- 2. ¿El integrante del hogar mostro la cartilla social?
- 3. ¿El integrante del hogar se apoyó en la cartilla social para dar su información?
- 4. ¿La información declarada por el integrante del hogar corresponde con lo reportado en la cartilla?

La cuarta pregunta ¿la información declarada por el informante corresponde con lo reportado en la cartilla social? Genera duda, en particular como contestarla si el informante no mostro su cartilla. Al preguntar sobre decenas anteriores a la 3, los entrevistadores afirman que esas 4 preguntas no estaban presentes, sin embargo anotaban en observación si el hogar recibía o no programas sociales. En el sitio de colaboración venia un anuncio con título "Cartilla Social Decena 1", el cual instruye como no registrar los programas en caso de no tener la cartilla social, en decenas siguientes las instrucciones fueron de no tomar en cuenta la presencia o no de la cartilla para registrar los montos. Solo se pudo observar un caso donde las 4 preguntas sobre cartilla social fueron respondidas, en este caso la supervisora vio por ella misma los montos anotados en la cartilla al momento que el informante la mostró, los montos declarados por el informante eran inferiores a los de la cartilla. Para registrar el ID en caso de un beneficiario de PROSPERA, los entrevistadores que he podido observar preguntan por el recibo de pago (recibo F1) y no por la cartilla social.

En cuanto a los ingresos bajos, nulos o de pérdidas en el negocio, el personal de INEGI declara que para que el cuestionario sea validado durante la captura, debe haber una justificación robusta, en caso contrario se asigna un retorno a campo. Durante la comisión no se ha podido indagar más sobre los retornos a campo porque esos todavía no han empezado. Seria relevante observar el proceso de retorno en campo y la manera en cual se corrige la información (p.e si la supervisora usa el mismo lápiz u otro color).

En caso de errores o correcciones se pudo observar que los entrevistadores tachan con el mismo lápiz y escriben la nueva respuesta abajo o al lado.

Una vivienda presentaba un sticker ECNSAEH 2012 OPORTUNIDADES en su portada. A través de las pláticas informales con miembros del equipo se mencionó la presencia del SEDESOL durante levantamientos anteriores (2014 y 2015 en particular), entre otros, el programa PET era muy presente en semanas anteriores al levantamiento, también PISOFIRME y se pintaron distintas casas...



# Actividades realizadas

#### Día 1

Lugares: Tehuacán Centro, col. Constituyentes, Colonia San Rafael

Previo al viaje, me comuniqué con Luz Elena Juárez Rosas, Responsable Estatal de Proyecto (REP) me brindó información que facilitó mi llegada y estadía en la ciudad de Tehuacán. El miércoles 31 de agosto me reuní a la 8.30 am con la REP en la junta auxiliar de la colonia san Lorenzo Teotipilco. Después de abordar puntos de logística, tuvo a bien presentarme con otras figuras operativas de la encuesta y personal de la Coordinación Estatal de INEGI en Puebla. Me ofrecieron su asistencia para facilitar mis actividades de observación y nos dirigimos hacia el centro de Tehuacán donde se desempeñaban un supervisor y entrevistadores.

De esta manera acompañé a una entrevistadora desde el inicio de su jornada laboral, fuimos acompañados por la REP durante esta media jornada. Acompañe a un segundo entrevistador durante dos entrevistas.

## Día 2 y 3

Lugares: Tehuacán Centro, col. Constituyentes, Colonia San Rafael, San Lorenzo Teotipilco, Magdalena Cuayucatepec.

Durante estos días tuve la oportunidad de observar un tercer entrevistador que se desempeñaba en una localidad semi urbana, lo cual permitió observar otra realidad y respuestas más variadas.

## Día 4 y 5

Lugares: Tehuacán Centro, col. Constituyentes, Colonia San Rafael

Durante el día 4 acompañé a una Supervisora durante su jornada laboral para entender mejor sus funciones. Durante los primeros días de la decena realiza verificación de los cuestionarios levantados para detectar errores, también aplica sus formas de control. El día 4, varios entrevistadores terminaron levantar el cuestionario de Gastos del hogar, lo que permite a la Supervisora recoger los Cuestionarios ya levantados y efectuar su trabajo de verificación. Este día realizo la suma de los gastos e ingresos e intento detectar incongruencias, declaró que el formato de la ENIGH es más práctico que el MCS para detectar las inconsistencias entre ingresos y gastos.

Entre los errores y observaciones que la Supervisora detecto en esos primeros días se puede destacar:

Observación para que los gastos relacionados con preguntas del cuestionario de hogar o



individuales sean también registrados en los gastos (p.e cuidado de salud como medicamentos, jeringas, o también reembolso del crédito de vivienda...). En el caso de haber recibido atención medica en el seguro popular los gastos se registraran en "transferencias en especie" mientras que la atención en el IMSS lo será en "remuneración en especie".

- Unos errores en el Cuestionario de gastos trimestral donde los entrevistadores suman gastos que no fueron realizados en el mes de agosto.
- Llenar el número de negocios en la portada del cuestionario de mayores.
- El entrevistador no contesto las preguntas sobre "cartilla social"
- Errores en registrar la información de un préstamo: se precisa que el crédito o préstamo se registra en ingresos y el pago semanal/mensual de reembolso se registra en gasto.
- Unos gastos de salud fueron registrados al mes de agosto porque es la última vez que se enfermó el entrevistado, sin embargo los medicamentos que uso para curarse habían sido comprado en meses anteriores y entonces no tenían que ser registrados como gasto del mes de agosto.

